AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2019-031

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***12:00 horas del día 23 de abril de 2019***, se reúne la Mesa de Valoración para proceder a la apertura y calificación de la documentación de los sobre 1, correspondiente a la licitación:

"Prestación de servicios de apoyo al servicio de Extenda proyectos individuales y a la coordinación de las oficinas de Extenda"

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.- Doña María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción y Red Exterior
- **VOCALES.-**
  - **Doña Paola Castro González –** Jefe de Departamento de Red Exterior
  - **Doña Araceli Sánchez-Laulhé Ollero** – Jefa de la División Económica - Financiera.
- **SECRETARIA.- Doña Matilde Fuertes Fuster.-** Asesora Jurídica y Contratación.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediéndose a la lectura de los siguientes antecedentes de hecho:

- Se procedió a la convocatoria de la correspondiente licitación mediante el procedimiento abierto.
- Con fecha 3 de abril de 2019 se publicó en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.
- La fecha límite para presentación de ofertas se estableció el 22 de abril de 2019 a las 13:00 horas.
- Han presentado ofertas 2 empresas según consta en el certificado de recepción de ofertas, cuyo original se adjunta a este acta:
    - **RAQUEL RODRÍGUEZ MOLINA**
    - **LAURA DE LOS ÁNGELES GARCÍA DENIS**
- Finalizada la lectura de los citados antecedentes, se procede a la apertura y calificación de la documentación de los sobres 1.

Vista la documentación se procede en primer lugar, a admitir la oferta presentada por la licitadora LAURA DE LOS ÁNGELES GARCÍA DENIS.

En segundo lugar, tras detectar documentación aportada por la licitadora RAQUEL RODRÍGUEZ MOLINA que debe ser objeto de subsanación, se da traslado a la Asesoría Jurídica y de Contratación para que proceda a notificar a la citada licitadora las oportunas subsanaciones.

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE
PROMOCIÓN EXTERIOR

Se emplaza a esta Mesa para que sea convocada nuevamente, una vez recibida la documentación objeto de subsanación y así proceda a su calificación y admisión o exclusión del procedimiento.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA

Fdo.- Matilde Fuertes Fuster

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.- María Lara Quinlan

VOCAL

Fdo.- Paola Castro González

VOCAL

Fdo.- Araceli Sánchez-Laulhé Ollero

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR